

C. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE:

Apreciable Síndico:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN COVIMIENTO



C. HUMBERTO GÓMEZ ARÉVALO REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE:

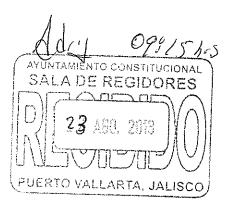
Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

CIA MU A TENTAMENTE Suerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN



C. OTONIEL BARRAGÁN ESPINOZA REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE

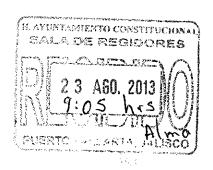
Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE allarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

CIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN



C. OSCAR ÁVALOS BERNAL REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

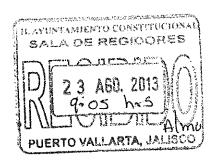
Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

Ruento Vallarta Jalisco a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ

Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN COMMIENTO



C. DORIS PONCE AGUILAR
REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Residente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN OVIMIENTO



C. JAVIER PELAYO MÉNDEZ REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

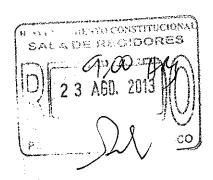
A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Quento Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Residente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco







C. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.









C. SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

AYUNTAMIENTO PONSTITUCIONAL SALA DE REGIDORES

D 23 60.203

PUERTO VALLARTA, JALISCO

GOBIERNO EN COVIMIENTO



C. MARÍA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Leng Vallaria Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco



GOBIERNO EN COVIMIENTO



C. MARÍA CANDELARIA VILLANUEVA SÁNCHEZ REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Vierto Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

CAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco







C. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE arta. Jalisco a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

GOBIERNO EN ON O

www.puertovallarta.gob.mx Calle Independencia No. 123 Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco. Tel. 01(322) 226 8080

TITUCIONAL RTO VALLARTA

2012 - 2015



C. J. JESÚS ANAYA VIZCAINO REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

OVallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

FECUL 23 CISON 201

GOBIERNO EN COVIMIENTO



C. ADRIÁN MÉNDEZ GONZÁLEZ REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. P R E S E N T E:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ENCIA ATENTAMENTE ento Vallada, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

SALA DE PLENTO VALLARTA
2012 - 2015

SALA DE PLENTO VALLARTA
2012 - 2015

V
FECHA: 75/CSOP/2013

GOBIERNO EN COVIMIENTO



C. JESSICA YADIRA GUERRA YERENA REGIDORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE to Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

FECHA: DY OCOTY JOBS SIG

GOBIERNO EN COVIMIENTO



C. AGUSTÍN ÁLVAREZ VALDIVIA REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

NUMBER TO Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ
Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

SALA DE PARTES
FECHA: 2012 CIGOS PIZO13 SCAN

GOBIERNO EN



C. MIGUEL ÁNGEL YERENA RUÍZ REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. PRESENTE:

Apreciable Regidor:

A través de este conducto hago de su conocimiento que, por causas de fuerza mayor, no será posible llevar a cabo la Sesión Plenaria del Ayuntamiento convocada para el día viernes 23 veintitrés de agosto del 2013 dos mil trece, a las 17:00 horas diecisiete horas, que se celebraría con carácter ordinario, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

MUN, ATENTAMENTE to Vallarta, Jalisco, a 23 de Agosto de 2013

LIC RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTÍNEZ Presidente Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco

H. AVINTAMENTO CONSTITUCIONAS
CONSTITUCIONAS
2012 - 2015
Q: 17 hv

OFICIALIA DE FARTES
FECHA: J. J. CISON / 2013 5 Q

GOBIERNO EN COVIMIENTO